



# PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	<b>2024-2025</b>
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	2º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ÁREA	<b>GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL</b>

<b>ELABORADO POR:</b> BEATRIZ GARCÍA	<b>REVISADO POR</b> COORDINADORA DEPARTAMENTO	<b>APROBADO POR:</b> COORDINADORA DEPARTAMENTO
<b>FECHA:</b> Septiembre 2024	<b>FECHA:</b> Septiembre 2024	<b>FECHA:</b> Septiembre 2024



## CONTENIDOS

### EVALUACIÓN 1<sup>a</sup>

#### UNIDAD 1

##### CADENA LOGÍSTICA

- **Lógistica empresarial.**
  - **Agentes cadena logística.**
  - **Aprovisionamiento.**
  - **Función de los productos almacenados.**
  - **El almacén y la cadena logística.**
- Control: Semana del 8 de octubre**

#### UNIDAD 2

### PLANIFICACIÓN DE APROVISIONAMIENTO

- **Diferentes conceptos de stock.**
- **Gestión de aprovisionamiento.**
- **Representación flujos de stock.**
- **Rotación del Stock PMM**
- **Control: Semana del 5 de noviembre**

#### UNIDAD 3

### COSTES LOGÍSTICOS Y VOP

- **Costes de aprovisionamiento del producto.**
- **INCOTERMS**
- **Umbral de rentabilidad.**
- **VOP**
- **Punto de pedido.**
- **Control: Semana del 27 de noviembre**

### EVALUACIÓN 2<sup>a</sup>

#### UNIDAD 4

##### PROCESO DE COMPRAS

- **Departamento de compras**
- **Proceso de compras.**
- **Búsqueda proveedores.**
- **Solicitud de presupuesto.**
- **Control: Semana del 18 de diciembre**



## UNIDAD 5

### SELECCIÓN DE PROVEORES Y NEGOCIACIÓN

- **Selección y evaluación de ofertas.**
- **Selección del proveedor.**
- **Negociación de la compra. Etapas.**
- **Estrategias negociación.**
- **Trabajo : Semana del 29 de enero**
- **Control:**

## UNIDAD 6

### GESTIÓN LOGÍSTICA DE ALMACÉN

- **Recepción y trazabilidad del producto.**
- **Clasificación ABC.**
- **Control: 19 de febrero**

## UNIDAD 7

### EXPEDICIÓN, LOGÍSTICA INVERSA Y DE TRANSPORTES

- **Envases y embalajes.**
- **Logística inversa.**
- **Características de los medios de transporte.**
- **Operadores logísticos**
- **Trabajo: Semana del 26 de febrero**



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La media entre exámenes para el cálculo de la nota de la evaluación se hará a partir de **4,5**.

Para el cálculo de la nota global de cada evaluación, los exámenes de contenidos y trabajos tienen un valor del 80% y la actitud se valorará en un 20%. En la actitud se tendrá en cuenta la asistencia a clase que se considera como interés.

La nota final se obtendrá de la media de las dos evaluaciones que tienen el mismo valor con respecto a la nota final del curso.

Los trabajos tienen el mismo valor que un examen. En los trabajos se tendrán en cuenta la presentación y la expresión oral (si la hubiera) del mismo para obtener la nota que se obtendrá mediante rúbrica.

En las notas de cada evaluación, cuando se obtengan **decimales se redondeará a la baja**, guardando los decimales para el cómputo de la nota final. Si en la **nota final** se obtuvieran decimales, se redondeará **al alza** cuando se obtengan décimas igual o superiores a 0,5.

Si el alumno suspendiera algún examen y no alcanzara el 4,5 para hacer media se pondrá la evaluación como suspendida, aunque el resto de exámenes estuvieran aprobados. Si no se presentara a un examen o no presentara un trabajo aparecerá como "no presentado", si el resto de exámenes estuvieran aprobados. Se pondrá como suspenso si hubiera otro examen suspendido.

Si algún alumno faltara a clase la hora del examen, deberá comunicar la causa el mismo día a efectos de poder repetírselo con anterioridad a la finalización de esa evaluación. Si no fuera así el examen se hará en la recuperación correspondiente.

Normalmente la calificación que saldrá en las notas, siempre que esté suspendido, será de 4, a no ser que este alumno haya mostrado una gran falta de interés, (se verá en la nota de actitud y en las faltas de asistencia cuando tenga 5 negativos o más) en este caso se le pondrá un 3.

En la 1º evaluación habrá dos exámenes y ejercicios entregados por classroom que se les indicará en classroom si son o no para nota.

Si fueran para nota, el valor para el cálculo de la media sería como un examen.

En la 2º evaluación habrá dos exámenes y la presentación de dos trabajos.

Es esencial que la actitud del alumno sea la correcta. Es valorada en un 20% sobre el total de la nota del alumno.

Este 20% se divide en varios conceptos que aparecen en Educamos (participación en clase, lo que muestra el interés; ejercicios presentados y comportamiento. En cada uno de los conceptos se irán anotando, si se producen, incidencias negativas que significan que en ese concepto el alumno ha tenido una actitud no correcta. Todos los conceptos que aparecen en Educamos son importantes, por ello un negativo tiene el mismo valor sea en el concepto que sea.



En el momento en que se reflejen 6 negativos, sea en un solo concepto o entre todos, dejará de sumarse a la nota final de la evaluación el 20% destinado a la actitud. Por tanto, el 20% de la nota final podrá ir reduciéndose de la siguiente manera:

- Con 6 negativos el alumno tendrá un 0 de actitud.
- Con 5 negativos al alumno se le restará 1,5 de los 2 puntos totales.
- Con 4 negativos se le restará un 1.
- Con 3 negativos se le restará 0,75.
- Con 2 negativos se le estará 0,5.
- Con 1 negativo se le restará 0,25.

El alumno que tenga de 9,5 a 10 en las dos evaluaciones se le pondrá en las notas finales un 11 que es matrícula de honor.

Según el DOCV nº 6329 del 10 de Agosto de 2010, "la asistencia a las clases de ciclos formativos en régimen presencial es la condición necesaria para mantener vigente la matrícula en el centro formativo". Por tanto, si un alumno, desde el inicio del curso acumula un número de faltas (sin justificar o con justificación improcedente) igual o superior al 15% de las horas de formación en el centro o no asista a clase durante un período de diez días lectivos consecutivos, el director, a propuesta del tutor del grupo, acordará la **ANULACIÓN DE MATRÍCULA**.

Si de las faltas computadas, el alumno demostrara que están justificadas (con justificantes médicos), éstas se restarán del total de faltas de asistencia..

Si el alumno faltara **CUATRO** sesiones sin justificar, en un mismo tema, perderá el derecho al examen, debiendo presentarse a la recuperación.



## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Cada **examen no superado** se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
- La evaluación del 2º trimestre tiene únicamente la recuperación extraordinaria.
- Si en una misma evaluación se realizan **varios exámenes**, se realizarán otros tantos para recuperarlos
- En las recuperaciones la nota máxima será de 7 en total, ya sumada la nota de actitud.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota. Se mantendrá la nota más alta.
- **La nota del examen recuperado** aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente.
- **Extraordinaria de mayo:** Esta recuperación extraordinaria se realizará en el mes de mayo los días que marque en el planning el claustro de profesores de CCFF.